



SEIS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SE UNEN PARA DESAFIAR LA FALTA DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

- **Se conforma el Colectivo por la Transparencia como una iniciativa ciudadana de seis ONG para combatir la opacidad del gobierno y luchar por el derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas.**
- **Continúan las reticencias por parte de los políticos para acatar cabalmente las obligaciones en la aplicación del acceso a la información.**
- **La cruzada por la transparencia de la información pública no puede ser promovida únicamente por el gobierno.**

Hoy, martes 15 de febrero, se realizó la Presentación Nacional del Colectivo por la Transparencia: un grupo de seis organizaciones de la sociedad civil que se unieron desde noviembre de 2004 para trabajar a favor del acceso a la información pública y la rendición de cuentas del gobierno federal.

La Academia Mexicana de Derechos Humanos, Alianza Cívica, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, DECA-Equipo Pueblo, Fundar-Centro de Análisis e Investigación y Presencia Ciudadana, están interesadas en difundir la transparencia y el derecho a la información pública y coinciden en reconocer la importancia capital que estos temas tienen para la consolidación democrática.

El impulso que se le ha dado en los últimos años al acceso a la información pública, con la aprobación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), de un gran número de otras leyes de transparencia de orden estatal, y con la creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), nos muestra un panorama diferente al de años anteriores. Ha dotado a la ciudadanía con mecanismos más claros para ejercer su derecho y al gobierno para promoverlo.

Sin embargo, todavía hay un largo camino por recorrer: continúan las reticencias por parte de los políticos para acatar cabalmente las obligaciones en la aplicación, exigibilidad y justiciabilidad de este derecho a la información.

Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel fundamental en el tema, porque pueden fungir como vínculos entre el IFAI y los mecanismos de acceso y petición de información, y la ciudadanía. Estas organizaciones pueden colaborar en la difusión de la importancia del derecho a la información, en la utilización de la información pública

para fines de análisis y divulgación del desempeño público y para motivar, con el ejemplo, una cultura de la transparencia. La cruzada por la

transparencia de la información pública no puede ser promovida sólo por el gobierno. La sociedad civil debe apropiarse de este esfuerzo, promoverlo, fomentarlo y darlo a conocer.

Es necesario, pues, que todos conozcamos la implicación que tiene para nuestra vida la información pública, el poder que nos provee para elegir mejor en las urnas, para participar e incidir inteligentemente en las decisiones de políticas públicas y, en fin, fortalecer la democracia.

El Colectivo por la Transparencia

Durante el primer aniversario de la LFTAIPG, cuando diferentes organizaciones de la sociedad civil colaboraron con el IFAI para la realización del *Foro El Derecho de Acceso a la Información Pública en México: un Diagnóstico de la Sociedad Civil* grupo de estas organizaciones consideró que era preciso sumar esfuerzos para lograr mayores avances en la transparencia gubernamental. Durante 2004 trabajaron en la elaboración de un proyecto que, junto con el apoyo de la Fundación Hewlett, se concretó con la creación del Colectivo por la Transparencia.

El Colectivo por la Transparencia tiene como misión contribuir al fortalecimiento de la cultura de la exigibilidad del derecho a la información, la transparencia en las acciones y la rendición de cuentas en el ejercicio del poder público, desde una perspectiva de la participación ciudadana.

Se integra a partir de los principios de participación ciudadana, corresponsabilidad entre los diversos sectores de la sociedad y la rendición de cuentas del gobierno federal.

El trabajo del Colectivo se construye a partir de la experiencia en materia de transparencia y acceso a la información en las áreas de especialidad de las organizaciones que lo conforman, siendo éstas: presupuesto, medio ambiente, equidad de género y derechos humanos, civiles y políticos.

En este primer año de labores del Colectivo, las actividades concretas que se realizarán se concentran en las siguientes líneas:

♦ **Capacitación** Se dará prioridad a la construcción de herramientas metodológicas que construyan y fortalezcan las habilidades ciudadanas para acceder a la información. Para ello, capacitaremos y acompañaremos a organizaciones sociales y civiles en la utilización de los mecanismos de acceso a la información.

♦ **Difusión** Contribuiremos a la difusión de información básica sobre el derecho, los mecanismos y los beneficios del acceso a la información y la transparencia de las acciones gubernamentales.

♦ **Análisis de los mecanismos federales de acceso a la información.** Estaremos permanentemente evaluando y elaborando propuestas para fortalecerlos y mejorarlos.